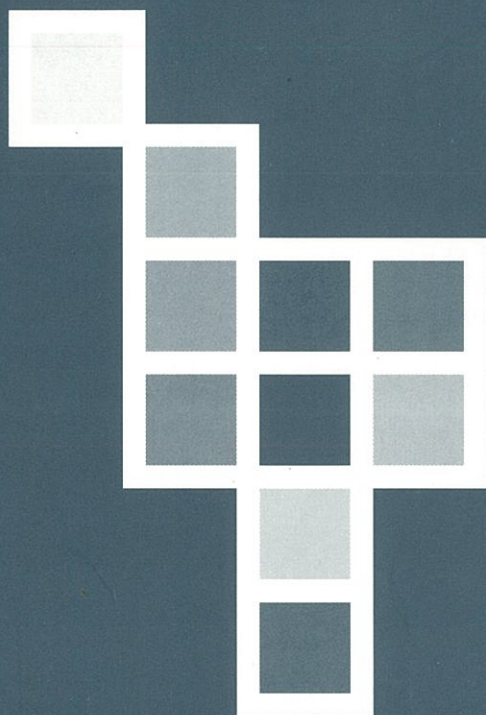


AMÉRICALATINAHOY

Revista de Ciencias Sociales



Chile



Ediciones Universidad
Salamanca

completo estudio conceptual sobre las transiciones, los regímenes políticos en liza y de forma concreta y sobre las características propias de los Estados de América Latina. El análisis de casos es utilizado para valorar las distintas iniciativas diseñadas para enfrentar los crímenes pasados, desde el mero olvido o la impunidad, hasta las amnistías, los indultos, los enjuiciamientos selectivos y los programas de reparación.

Son pocos los análisis que han abordado estas medidas desde el ordenamiento jurídico internacional, sobre todo examinando en detalle alternativas para hacerlas viables en atención a los retos de estas transiciones. Lo analizado respecto al indulto es el mejor ejemplo en este sentido, pero, en realidad, es en el décimo capítulo donde se despliegan esfuerzos analíticos prácticamente inéditos en este ámbito. Su lectura permite comprobar hasta qué punto se ha explorado la oferta del derecho internacional para lograr la aplicación de las obligaciones formuladas en abstracto a una realidad tan compleja como son los procesos de transición simples o dobles. Desde hace décadas se viene prestando atención creciente a las transiciones, pero era necesario un libro como éste, cuyas aportaciones serán de gran valor, tanto para la doctrina especializada como para todo aquel implicado e interesado, tanto en la realidad de América Latina como en la de cualquier Estado que haya atravesado un proceso de transición política.

Paloma GONZÁLEZ DEL MIÑO

Luis Enrique CONCEPCIÓN MONTIEL. *El discurso presidencial en México. El sexenio de Carlos Salinas de Gortari.* México: Miguel Ángel Porrúa Editores/Universidad Autónoma de Baja California, 2005, 639 pp. ISBN 970-701-723-6.

Hay una idea muy extendida acerca del ex presidente de México Carlos Salinas de Gortari; se dice que Salinas «nos engañó» al vendernos la idea de que durante su sexenio habíamos ingresado al primer mundo, que México ya se había puesto a la hora de los países desarrollados. Incluso corrieron rumores de una posible reelección en virtud de lo exitoso de su gestión. Semanas después de haber entregado el cargo a su sucesor, Ernesto Zedillo Ponce de León, con el «error de diciembre» se derrumbó la imagen que se había construido. A partir de ahí siguió el autoexilio y la leyenda negra. Todos los males de los mexicanos se le achacaron a un solo hombre. Todavía hoy es el «innombrable», capaz de urdir una y mil maldades para manejar la vida política mexicana. ¿Cómo es posible que hayamos creado a tal personaje? ¿Cuáles son los argumentos en los que se sustentó su idea de modernidad? ¿Cómo fue capaz de convencernos de que éramos lo que no éramos? ¿Quién fue en realidad Carlos Salinas de Gortari? ¿En qué ideas se sustentó su gobierno? ¿Por qué intelectuales, políticos, comunicadores le rindieron pleitesía? ¿Por qué luego lo abandonaron?

Muchas de estas preguntas tienen respuesta en el libro de Luis Enrique Concepción Montiel. Por si faltara algo, cuenta además con un prólogo de Lorenzo Meyer, ese profundo conocedor de la historia y la vida política mexicanas. Con estudios de doctorado

en la Universidad Complutense de Madrid, Concepción Montiel desarrolla una acuciosa disección de uno de los periodos más controvertidos y fascinantes de la historia política moderna mexicana: el salinato.

El libro plantea y resuelve 5 hipótesis que se convierten en el hilo conductor: «1) El discurso neoliberal del presidente Carlos Salinas de Gortari constituyó un discurso inédito en la realidad política y social mexicana, que dio sustento a las transformaciones ocurridas en el periodo 1988-1994; 2) El discurso del gobierno mexicano, en el periodo mencionado, se insertó en la nueva realidad geopolítica y económica mundial; 3) La realidad sociopolítica contradujo las bondades difundidas a través del discurso neoliberal del gobierno de Carlos Salinas; 4) El discurso neoliberal mexicano tuvo como propósito, por un lado, dar legitimidad a las acciones instrumentadas por el gobierno con el propósito de reencauzar el desarrollo económico y político del país y, por otro lado, ser el fundamento de un nuevo modelo de relaciones sociales; 5) A pesar de lo anterior, el discurso no se vinculó estrechamente con la realidad que pretendió cambiar, es decir, fue un discurso contradictorio» (p. 24).

Carlos Salinas de Gortari asumió el cargo luego de unas elecciones fraudulentas. El 1 de diciembre de 1988 afirmaba que era parte de una generación que se proponía permanecer en el poder durante 25 años. Al parecer así será, al menos porque los dos presidentes siguientes refrendaron su proyecto de desarrollo económico. Salinas de Gortari rompió con la tradición de que los presidentes debían ser abogados, así fue desde Miguel Alemán en 1946. Ahora era el turno para los economistas y más precisamente para los tecnócratas con postgrados en Estados Unidos. De una elección tan cuestionada surgió la convicción de construir legitimidad a través de un gobierno eficiente. El proyecto que resume su visión del mundo y la receta para México fue el de la modernización. En ese proyecto, la reforma económica sería la madre de todas las reformas; transformando la economía y adaptándola a la hora del neoliberalismo mundial, el país avanzaría para dispensar justicia social. La transformación y apertura política podían esperar, lo importante era ser modernos económicamente. Para ponerlo en términos de la época: *Perestroika sin Glasnot*.

Los principales actores se rindieron ante el discurso modernizador, el economista egresado de Harvard los convenció. Después de la crisis de 1982 y de que Miguel de la Madrid se despidió con niveles de inflación de tres dígitos, la medicina aplicada fue de contracción del gasto público y el redimensionamiento del Estado. La venta, liquidación, fusión y desaparición del sector paraestatal sirvieron para paliar y controlar las variables macroeconómicas. Pero todo el ajuste se hizo a nombre de la revolución. A la nueva ideología se la bautizó como «liberalismo social»; se trató de un verdadero contrasentido, nos dice el autor, pues en el fondo no era más que «neoliberalismo a la mexicana».

En el discurso de la modernización, los culpables de la crisis eran los gobiernos populistas anteriores, esos gobiernos corporativistas que apostaron por la expansión del aparato estatal y que en su gigantismo fueron incapaces de dispensar la justicia social por la que los mexicanos habían hecho una revolución. De manera que la salida era pasar de un Estado propietario pero injusto a un Estado mínimo o modesto, según la

expresión de Michael Crozier, pero justo socialmente. Las instituciones no habían fallado, lo habían hecho los gobernantes que habían conducido a México de crisis en crisis. El discurso de los nuevos gobernantes era el siguiente: tenemos instituciones inmaculadas, incuestionables, que hay que defender. Lo que fallan son algunos malos funcionarios. Las instituciones de la revolución mexicana siguen siendo viables.

Carlos Salinas de Gortari decidió que la justicia social se dispensaría a través del Programa Nacional de Solidaridad que en realidad se trató de una refundación del corporativismo. Por eso se distanció con el partido político que lo llevó al poder. Proponía un corporativismo alterno. El éxito fue tal que hasta se pensó en relanzarlo con un nuevo partido político. Años después de PRONASOL, transformado en Secretaría de Desarrollo Social, saldría el candidato Luis Donaldo Colosio.

Salinas de Gortari adelgazó al gobierno pero fortaleció el poder presidencial. Ése fue el saldo del sexenio magistralmente resumido por Carlos Monsiváis: «En México a menor Estado hemos tenido mayor presidencialismo». Lejos de delegar el poder, se concentró aún más, la apertura económica no tuvo correspondencia en el plano político. La democracia siguió siendo una quimera, el autoritarismo gozaba de cabal salud. Como en todo régimen con esas características, la mayoría le rendía pleitesía al presidente iluminado, dispensador de favores y fortunas, por eso sorprende la saña con que lo trataron posteriormente sus cortesanos. Las virtudes se transformaron en defectos y el santo se convirtió en demonio. Se pasó al extremo de considerar que era el causante de todas las desgracias. La factura de la crisis de finales de 1994 se la endilgó completa el presidente accidental Ernesto Zedillo, un personaje gris que, antes de la muerte de Luis Donaldo Colosio, sólo aspiraba a ser gobernador de Baja California. Con los años quedó comprobado que el «hermano incómodo» fue antes que nada un preso político.

La clase política postsalinista está en deuda con el fundador del proyecto económico modernizador. Después del sexenio salinista no ha habido nada nuevo bajo el sol económico mexicano, las principales tesis y políticas públicas siguen siendo las dictadas en el periodo 1988-1994. Los cambios principales han tenido lugar en la esfera política, no en el ámbito de la democracia procedimental. A Carlos Salinas de Gortari se le ha juzgado justamente por lo que no hizo, por no haber hecho las reformas políticas que deberían corresponder con la apertura económica. Se le juzga por no haber incluido la *Glasnot* y sólo haber impulsado la «salinastroika». Los argumentos en su contra no provienen del ámbito económico, y no pueden provenir, porque se trata del mismo modelo que él impulsó y sigue vigente.

Es curioso pero estoy convencido de que en unos años más Salinas de Gortari será revalorado por quienes en su momento lo excomulgaron, a menos que algún día cambie el modelo económico, no habrá razones morales para seguirle echando tierra. La corrupción y el autoritarismo que permitió tampoco han desaparecido. Así que me parece que «rasgarse las vestiduras» o tratar de conjurar su nombre es simplemente hipocresía. Que engañó a todos los mexicanos, no estoy tan seguro. No creo que haya engañado a la clase política ni a muchos empresarios que siguieron enriqueciéndose bajo su amparo, ni a intelectuales que se encumbraron. A quienes sí pudo haberles

mentido, porque prometió justicia social, fue a los pobres que siguieron creciendo, pero ellos siguen recibiendo migajas y hoy son más, proporcionalmente hablando, al concluir el sexenio del cambio y pese a la apertura democrática.

Víctor Alejandro ESPINOZA VALLE

Juan Manuel PALACIO. *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano. 1890-1945*. Buenos Aires, Barcelona: Edhasa, 2004. 277 pp. ISBN 950-9009-23-7.

Éste es un laborioso estudio de una cultura legal local, la de Coronel Dorrego, al sur de la provincia de Buenos Aires, en torno al crédito y el arrendamiento, dos asuntos económicamente fundamentales en la zona entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. El volumen dedica una primera parte («El trigo») a trazar el marco económico, político y cultural de una región en plena expansión agropecuaria, sobre el cual, en la segunda («La paz») presenta las características y la dinámica de la cultura legal estudiada, desarrollada en torno a «una frágil e inestable relación jurídica de los agricultores con la tierra» (p. 15).

La «precariedad estructural de la tenencia de la tierra» por los agricultores es resultado del «vacío legal», del uso de la «letra de la ley en los límites de las prácticas legales» o de ignorar «en forma abierta las normas con prácticas ilegales» (p. 118). Unas y otras prácticas prosperan en el ambiente de una cultura legal desarrollada, en buena medida, en la «lejanía» del Estado, que no legisla o no pone en ejecución las leyes que dicta. Es lo que el autor señala como «omisiones estratégicas, destinadas a favorecer los intereses de determinados actores» (p. 80), expresadas en la «resistencia del Estado a intervenir en forma decidida en las relaciones contractuales entre terratenientes y arrendatarios» (p. 271).

Las relaciones contractuales que el desarrollo agrícola requiere se hallan entonces normadas por reglas no escritas, en las que partes desiguales manejan sus intereses discordantes buscando el acuerdo y la convivencia social. El autor se interna en los procesos judiciales de orden civil y comercial para registrar actores, asuntos en litigio y estrategias de defensa de las partes. Los intereses de las partes en conflicto —propietarios y arrendatarios, fundamentalmente—, la actuación de los abogados y tinterillos, que se servían de la dilación como «estrategia por excelencia» (p. 247), y el papel de los jueces y secretarios aparecen perfilados en esta reconstrucción a partir de los actuados judiciales. Pero también los términos de los conflictos mismos y su frecuencia según tipos son objeto de examen. Todo ello, en el ambiente de «frontera» en el cual un área de la provincia bonaerense se desenvuelve velozmente gracias al éxito económico de la producción triguera.

Entre los actores, el juez de paz resulta un protagonista central. Siendo el juzgado de paz «un ámbito clave para dirimir los conflictos tanto como para convalidar las

AMÉRICALATINAHOY



ISSN 1130-2887 - CDU 3 (1-69 IBEROAMÉRICA)

Vol. 46, agosto del 2007

Chile

MONOGRÁFICO

Las reglas del juego político en Chile:
incentivos y restricciones para la gobernabilidad
Marco MORENO

Los temas de la discusión pública en las
elecciones presidenciales chilenas 2005:
relaciones entre las agendas de los medios y
las agendas mediatizadas de los candidatos
y del gobierno
William PORATH

Cambio y continuidad en la elección
de Bachelet
José M. IZQUIERDO y Patricio NAVIA

Internacionalización sin «modernización»:
el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores
de Chile
Claudio FUENTES

Participación ciudadana en el gobierno de
Bachelet: consejos asesores presidenciales
Carolina AGUILERA

VARIA

Secuencias políticas y estabilización
de la competencia partidista: volatilidad
electoral en viejas y nuevas democracias
Scott MAINWARING y Edurne ZOCO

Democracia y autoritarismo en América Latina:
en busca de la década perdida (1995-2005)
Javier CHINCHÓN ÁLVAREZ

